Excmo y Magfco. Sr. Rector
Universidad de Zaragoza

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 18 de mayo de 2009, en el punto 2º del Orden del día**: *Propuestas de la Comisión Académica: 2.2*** *Sobre el acuerdo del Consejo de Gobierno, de oferta de plazas 2009-2010*

A C O R D O:

Remitir a la Consejería de ciencia, Tecnología y universidad el siguiente escrito:

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en su reunión del pasado día 15 de mayo de 2009 aprobó la propuesta de plazas para el curso 2009-2010.

En esa propuesta, que está siendo enviada a la Consejería de Ciencia Tecnología y Universidad, se mantiene la oferta del mismo número de plazas para los estudios de Medicina que en el curso anterior.

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en su reunión del día 18 de mayo de 2009, teniendo en cuenta la creciente demanda social de los estudios de Medicina y la proyección de necesidades de facultativos en los próximos años, considera la posibilidad de incrementar el número de plazas a ofertar para el curso 2009-2010.

La cuantificación de este aumento, debería hacerse teniendo en cuenta las necesidades del Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno de Aragón, así como las posibilidades que desde el punto de vista de recursos humanos y de equipamiento se disponen en la Universidad de Zaragoza así como los que ofrece la red sanitaria aragonesa para el periodo de formación práctica.

En ningún caso debe comprometerse la calidad de la formación, pero estamos convencidos que puede realizarse un aumento de plazas razonable sin que se resientan los

niveles de calidad, siempre y cuando el Gobierno de Aragón, a través de los Departamentos correspondientes, provea los recursos necesarios para el mantenimiento del nivel exigido si el incremento de plazas así lo demandase.

Este acuerdo se tomó por mayoría de los asistentes .

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, señalándole que este oficio se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 19 de mayo de 2009

El Presidente,

Fdo.:José Luis Marqués Insa